

26371 *ORDEN de 23 de diciembre de 1974 por la que se designan varios miembros de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Castellón.*

Excmo. Sr.: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer, este Ministerio ha tenido a bien aprobar los siguientes nombramientos para cubrir los cargos vacantes en la Junta Provincial de dicho Organismo en Castellón: Vicepresidente primero, don Antonio Armelles Domenech; Vicepresidente segundo, don Manuel Aldeanueva Martínez; Vocal-Tesorerero, don Joaquín Pitarch Roig; Vocales, don Vicente Félix Orts, don José Luis Villamarín Vázquez, don José Roig Ibáñez y doña María Luisa Navarro Meseguer.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 23 de diciembre de 1974.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

26372 *ORDEN de 28 de diciembre de 1974 por la que se resuelven las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda de 20 de marzo de 1974 para cubrir plazas de la Escala Técnico Administrativa en la plantilla de dicho Organismo autónomo.*

Hmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por V. I., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.5 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos autónomos de 23 de julio de 1971, y en uso de las facultades que le están conferidas.

Este Ministerio ha tenido a bien resolver las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de esta Dirección General, de fecha 20 de marzo de 1974, para cubrir plazas de la Escala Técnico Administrativa, nombrando como funcionarios de carrera de la citada Escala a los opositores que a continuación se indican, por el orden que se señala:

1. D. Antonio Castellote Atance.
2. D. Gonzalo Jiménez Bermejo.
3. D. Luis Manzano Reiglado.
4. D. Juan Manuel Sainz de los Terreros.
5. D. Alfonso Miranda Carranza.
6. D. Joaquín Yusti Vázquez.
7. D. Salvador Servat Montagut.
8. D. Alejandro Sevillano Ojeda.
9. D. Luis García Barros.
10. D. Luis Rodríguez Piernas.
11. D. José María Sánchez Sánchez.
12. D. Jorge Alberto Jorge Pablo.

13. D. Antonio Arjona Padilla.
14. D. Vicente Esteban Sanz.
15. D. Juan A. Orozco Martínez de Cestafe.
16. D. Luis de la Cruz Pavón.
17. D. José Antonio Moreno Bueno.
18. D. Florentino Lacaille Doval.
19. D. Antonio Cabanillas Aguilar.
20. D. Emilio Rasillas Buhigas.
21. D. Ignacio Mas Góngora.
22. D. Diogo Aparicio Velázquez.
23. D. José Luis Mendivil Laborde.
24. D. José Luis Sánchez Galache.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión del cargo dentro del plazo de treinta días siguientes a aquel en que les sea comunicado dicho nombramiento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Hmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda

26373 *ORDEN de 28 de diciembre de 1974 por la que se resuelven las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda de 1 de marzo de 1974 para cubrir plazas de la Escala Facultativa Auxiliar en la plantilla de dicho Organismo autónomo.*

Hmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por V. I., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.5 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos autónomos de 23 de julio de 1971, y en uso de las facultades que le están conferidas.

Este Ministerio ha tenido a bien resolver las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de esta Dirección General, de fecha 1 de marzo de 1974, para cubrir plazas de la Escala Facultativa Auxiliar, nombrando como funcionarios de carrera de la citada Escala a los opositores que a continuación se indican, por el orden que se señala:

1. D. José Fernando Negreta Gaspar.
2. D. Fernando de León Baidal.
3. D. Domingo Alhambra Sorroche.
4. D. Agustín Portillo González.
5. D. Luis Antonio Saizazar Espadero.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión del cargo dentro del plazo de treinta días siguientes a aquel en que les sea comunicado dicho nombramiento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Hmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

26374 *ORDEN de 11 de diciembre de 1974 por la que se designa el Tribunal calificador de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado.*

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma 5.ª de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 170), por la que se convocaron oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado, el Tribunal calificador de las mismas estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Agustín Cotarruelo Sendagorta.
Vocales: Don Javier Irastorza Revuelta, don Enrique Fuentes

Quintana, don Vicente Sierra y Ponce de León, don Santos Gil Carretero, don Pablo Bajo Martínez, don José Espi Martínez y don Miguel Valle Garagorri, que actuará de Secretario.

Presidente suplente: Don José Ramón Álvarez Rendueles.

Vocales suplentes: Don Rafael Martínez Cortiña, don Angel Alcalde Inchausti, don Jaime Isac Aguilar, don Juan Alvarez Corugedo, don Manuel Torres Simo, don Juan Pablo López de Silanes y don Juan del Hoyo Bernat.

El Presidente del Tribunal acordará, en su caso, las suplencias pertinentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1974.

CARRO

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.